



Asociación Mexicana de Endodoncia **Colegio de Especialistas en Endodoncia A.C**

Recertificación Consejo Mexicano de Endodoncia A.C.

Los cirujanos dentistas especialistas en Endodoncia que recibieron el certificado expedido por el Consejo Mexicano de Endodoncia A.C., deberán obtener la recertificación cada cinco años completando 100 créditos. Deberán enviar la documentación solicitada antes del **30 de abril 2024** en atención a la:

C.D.E.E. Verónica Calderón Castillo Presidente de la Comisión de admisión, certificación y recertificación verocalderoncme@gmail.com y/o

C.D.E.E. Rosalba Rubio López Secretario de la Comisión de admisión, certificación y recertificación rosyrubio@hotmail.com.

Crear un archivo utilizando el formato para Envío de Documentos:

1. Carta solicitando la Re-certificación dirigida al la M. en C. Olivia Macías Sánchez. Presidente del Consejo Mexicano de Endodoncia A.C.
2. Solicitud de Admisión. (Llena tu formulario)
3. Escanear: Título de Cirujano Dentista por anverso y reverso
4. Escanear: Cédula Profesional por anverso y reverso.
5. Escanear: Título de Especialidad por anverso y reverso.
6. Escanear: Autorización para ejercer la Especialidad de Endodoncia emitida por la Dirección General de Profesiones (Cédula de especialidad), por anverso y reverso.
7. Currículum Vitae extractado (no más de 3 cuartillas)
8. Carta de socio activo con fecha del presente año de cualquiera de las 2 Asociaciones:
 - Academia Mexicana de Endodoncia A. C. info@ameac.com.mx
 - Asociación Mexicana de Endodoncia A.C., Colegio de Especialistas en Endodoncia A.C. ame@amecee.org

Crear otro archivo con la siguiente documentación escaneada siguiendo las instrucciones del "formato PDF" para envío de documentos

1. Escanear: Recibo bancario del pago de la cuota de: Certificación.
2. Para la facturación electrónica enviar por favor tu ficha de depósito, dentro del mes que realizó el pago, constancia de situación fiscal en PDF. (Requisito derivado de la Reforma Fiscal 2022 del SAT), razón social, dirección completa con municipio, estado y correo electrónico.
3. Enviar por mensajería al Consejo Mexicano de Endodoncia dos fotografías recientes tamaño diploma ovaladas (5x7cm) con las siguientes características generales obligatorias:



Asociación Mexicana de Endodoncia **Colegio de Especialistas en Endodoncia A.C**

Recertificación Consejo Mexicano de Endodoncia A.C.

- En blanco y negro, de frente, papel mate, fondo blanco y escribir nombre completo al reverso con lápiz en cada fotografía sin dañar la imagen.
- Características particulares: Mujeres.- Saco oscuro, blusa blanca, sin escote pronunciado, maquillaje y accesorios discretos. Hombres.- Saco oscuro, camisa blanca, corbata, bigote y barba recortados y arreglados.

4. Enviar los 2 archivos y fotografías antes del día **30 de Abril de 2024** a la siguiente dirección Torres Adalid #205-101, Col. Del Valle, Benito Juárez, C.P. 03100 Tel. 55 1107 6227.

La Certificación y Recertificación del C.M.E., se llevará a cabo el jueves 30 de mayo 2024 de 7:00 a 12:00hrs. salón Dubai en el Hotel Safi Metropolitan, Lázaro Cárdenas 2000 Col. Valle Oriente, San Pedro Garza García, Nuevo León en el marco del LII Congreso Nacional de Endodoncia AMECEE 2024.